

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: «TRANSFORMACIÓN Y EQUIPACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INTERIOR-UPA».**

EXPEDIENTE: CONTR 2024 86421

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de informe del Servicio proponente relativo a la justificación de baja anormal presentada por la licitadora CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. para los Lotes 1 y 3.
2. Valoración de las ofertas admitidas a la licitación de los Lotes 1 y 3 y propuesta de adjudicación.
3. Examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la licitadora CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. (Lote 2).

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos minutos del día 29 de mayo de 2024, se reúne en sala virtual Circuit la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica de 16 de abril de 2024 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.<sup>a</sup> Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta.
- D.<sup>a</sup> Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en representación de la Intervención, que actúa como Vocal.
- D.<sup>a</sup> María de Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D.<sup>a</sup> Ainhoa Silvestre Francés, Jefa de Sección del Servicio de Gestión y Coordinación de la UCNP, que actúa como Vocal.
- D.<sup>a</sup> Isabel Fernández Jiménez, Administrativa del Servicio de Gestión y Coordinación UCNP, que actúa como Vocal.
- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, como primer punto del orden del día, se presenta informe emitido con fecha 21 de mayo de 2024 por el Jefe del Servicio de Gestión y Coordinación U.C.N.P., y que fue requerido por la Mesa en su sesión de esa misma fecha como ampliación del emitido con fecha 16 de mayo de 2024, en relación con la justificación presentada por la licitadora CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. sobre las ofertas económicas presentadas para los lotes 1 y 3, consideradas anormalmente bajas por aplicación de los



FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	29/05/2024	PÁGINA 1/4
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZXCW38FXDKS4H54LQVBEQDHT7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



parámetros objetivos establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

En su informe, el Servicio proponente, tras detallar los argumentos expuestos por la entidad CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. en la justificación presentada, y considerando que los mismos explican satisfactoriamente el bajo nivel de los precios ofertados para los lotes 1 y 3, concluye *que las alegaciones esgrimidas por la licitadora en aras a demostrar de modo satisfactorio que su oferta no pone en riesgo la futura ejecución del contrato, logran desvirtuar la presunción de anormalidad de su oferta.*

Evaluado y aceptado el citado informe, que de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), será objeto de publicación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la continuación de CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. en el procedimiento de licitación de los lotes 1 y 3.

Seguidamente se aborda el segundo punto del orden del día, procediéndose a calcular la puntuación que obtienen las empresas admitidas a la licitación de los lotes 1 y 3 conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, cálculo que arroja los siguiente resultados:

**LOTE 1: Transformación de cinco vehículos turismo tipo “K”.**

<b>LOTE 1: Transformación de cinco vehículos turismo tipo “K”</b>				
<b>Único criterio de adjudicación relacionado con los costes. Valoración mediante aplicación de fórmulas (máx. 100 puntos)</b>				
	<b>TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.</b>	<b>TECNOVE, S.L.</b>	<b>CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L.</b>	<b>JPP ELECTRÓNICA 1, S.L.</b>
<b>Cuantía ofertada</b>	22.466,00 €	24.245,00 €	18.165,85 €	22.860,10 €
<b>Diferencia de la oferta con importe licitación</b>	2.534,00 €	755,00€	6.834,15 €	2.139,90 €
<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>	<b>37,08</b>	<b>11,05</b>	<b>100</b>	<b>31,31</b>

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, la Mesa clasifica por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida, las proposiciones admitidas para el lote 1, con el siguiente resultado:

<b>LOTE 1</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>ENTIDAD LICITADORA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L.	100
2	TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.	37,08
2	JPP ELECTRÓNICA 1, S.L.	31,31
3	TECNOVE, S.L.	11,05

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	29/05/2024	PÁGINA 2/4
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZXCW38FXDKS4H54LQVBEQDHT7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



### LOTE 3: Transformación de nueve vehículos 4x4 tipo radiopatrulla con enganche de remolque.

LOTE 3: Transformación de nueve vehículos 4x4 tipo radiopatrulla con enganche de remolque				
Único criterio de adjudicación relacionado con los costes. Valoración mediante aplicación de fórmulas (máx. 100 puntos)				
	TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.	TECNOVE, S.L.	CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L.	JPP ELECTRÓNICA 1, S.L.
Cuantía ofertada	64.356,00 €	71.910,00 €	54.518,76 €	68.784,30 €
Diferencia de la oferta con importe licitación	13.044,00 €	5.490,00€	22.881,24 €	8.615,70 €
PUNTUACIÓN OBTENIDA	57,01	23,99	100	37,65

A la vista de lo anterior, el orden de clasificación por orden decreciente de puntuación del Lote 3 es el siguiente:

LOTE 3		
ORDEN	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN
1	CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L.	100
2	TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.	57,01
2	JPP ELECTRÓNICA 1, S.L.	37,65
3	TECNOVE, S.L.	23,99

Por lo expuesto, la Mesa acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 1 y del Lote 3 a favor de la licitadora CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. (NIF B56057144), al haber obtenido en ambos casos la mejor puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, por los siguientes importes:

- Lote 1: DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (18.165,85 euros), IVA excluido.
- Lote 3 : CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (54.518,76 euros), IVA excluido.

Tras comprobar, como ordena la cláusula 10.4 del PCAP, que la empresa CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L. está debidamente inscrita en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acuerda requerir a esta para que aporte, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa que se detalla en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento.

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	29/05/2024	PÁGINA 3/4
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZXCW38FXDKS4H54LQVBEQDHT7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A continuación, como tercer punto del orden del día, se procede a la lectura de la documentación presentada en trámite de subsanación de la documentación previa a la adjudicación del Lote 2 (*Transformación de un vehículo 4x4 tipo "K" con enganche de remolque*) por la licitadora CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L., a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Tras el examen de la misma, se comprueba que la documentación ha sido presentada en tiempo y forma, dándose por subsanados los defectos advertidos, acordándose, por unanimidad de la Mesa de Contratación, ponerlo en conocimiento del Órgano de Contratación, a los efectos de que se proceda a la adjudicación de la licitación del Lote 2 a favor de la empresa CONDISA TRANSFORMACIONES DEL SUR, S.L., con NIF: B56057144, cuya propuesta de adjudicación se recoge en el Acta de la sesión que celebró esta Mesa con fecha 7 de mayo de 2024, por un importe máximo de CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (4.235,17 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA de OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (889,39 €), siendo el total de CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (5.124,56 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
Fdo.: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA  
Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	29/05/2024	PÁGINA 4/4
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZXCW38FXDKS4H54LQVBEQDHT7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	